Publicado en *SENASA* (http://www.senasa.gob.ar)

Instagram

-A +A

El ingeniero agrónomo a cargo de la Dirección de Agroquímicos y Biológicos del Senasa le explicó a Ana Murature, conductora de Tranqueras al mundo, todo sobre la resolución del Organismo que prohibió la importación, comercialización y uso de los principios activos Diclorvós (DDVP) y Triclorfón, y de los productos formulados que los contengan para su utilización en granos.

tranqueras_-_ciancaglini_-_07-07-18.mp3

COPYRIGHT © 2015 SENASA ® - VERSION 2.2
SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA - AV. PASEO COLÓN N° 367 - ACD1063 - BUENOS AIRES, ARGENTINA | TELÉFONO (+54 - 011) 4121-5000

Enlace del contenido:
http://www.senasa.gob.ar/senasa-comunica/repercusiones/diego-ciancaglini-en-fm-palermo-947